

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT062/13 TIC. Expediente ERIS G3: 2013/000101.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Derechos de actualización del sistema gestor de base de datos ADABAS y sus productos asociados.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Quinientos sesenta mil trescientos cincuenta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (560.353,45 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento diecisiete mil seiscientos setenta y cuatro euros con veintidós céntimos (117.674,22 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seiscientos setenta y ocho mil veintisiete euros con sesenta y siete céntimos (678.027,67 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 14 de noviembre de 2013.
  - b) Contratista: Software AG España, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Quinientos sesenta mil trescientos cincuenta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (560.353,45 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento diecisiete mil seiscientos setenta y cuatro euros con veintidós céntimos (117.674,22 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de seiscientos setenta y ocho mil veintisiete euros con sesenta y siete céntimos (678.027,67 €).

Sevilla, 27 de noviembre de 2013.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.